Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SDIFM-077-2024

1. Nombre de la regulación

Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

2. URL de la regulación

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDII.pdf

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2011-10-24	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2018-06-25	Ley General

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	Sistema DIF Municipal

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Sistema DIF Municipal	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Capítulo I Disposiciones Generales
- Capítulo II de los Sujetos de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- Capítulo III de la Política Nacional en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- Capítulo IV de la Distribución de Competencias
- Capítulo V Del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil
- Capítulo VI Del Registro Nacional y Registros Estatales de los Centros de Atención
- Capítulo VII de las Modalidades y Tipos
- Capítulo VIII de las Medidas de Seguridad y Protección Civil
- Capítulo IX de las Autorizaciones

- Capítulo X de la Capacitación y Certificación
- Capítulo XI de la Participación de los Sectores Social y Privado
- Capítulo XII de la Inspección y Vigilancia
- Capítulo XIII de la Evaluación
- Capítulo XIV de las Medidas Precautorias
- Capítulo XV de las Infracciones y Sanciones
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación

Establecer la concurrencia entre la Federación, los Estados, los Municipios, la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales, así como la participación de los sectores privado y social, en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, garantizando el acceso de niñas y niños a dichos servicios en condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección adecuadas, que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos.

13. Materia regulada

Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil

14.Sectores que regula

Sector Social

15. Sujetos regulados

Ciudadanía en general

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

Clínica de Atención y Prevención al Maltrato CLIPAM (Clínica de prevención y atención al maltrato que se encarga de casos de violencia en contra de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y mujeres)

URL Tramite o servicio

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDII.pdf

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

Federal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Ley de Asistencia Social y Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Francisco Javier Ramírez Ramírez, Jefatura Jurídica